



ALCALDIA MUNICIPAL DE
BÁNICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1

Boletín diciembre 2020, Ayuntamiento de Bánica



Diciembre 8, 2020

La Alcaldía de Bánica dio inicio a la construcción de varios reductores de velocidad, en diferentes puntos de la zona urbana y suburbana de nuestro municipio.

Estos reductores de velocidad, los cuales se construyen con las especificaciones técnicas que exige el INTRANT, como ente regulador del tránsito terrestre, tienen como objetivo evitar accidentes por la realización de carreteras clandestinas y la conducción a una velocidad excesiva.

Seguimos trabajando por el bienestar de nuestros munícipes.!!!



Diciembre 31, 2020

Informamos a la población en sentido general, que acogiéndonos al decreto presidencial que endurece las medidas preventivas para evitar la propagación del Coronavirus, la Alcaldía Municipal dispuso la clausura de todos los espacios públicos (parques, plazas) y todas las actividades deportivas.

Contamos con la cooperación de toda la ciudadanía.
Por ti, por mí, por todos, por tu familia, cuidémonos.